

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

AÑO XXXIX

20050115192019

Asuntos del día

La festividad que celebra hoy la Iglesia se sobrepone a todo. La grey católica, que por fortuna en España la constituye la inmensa mayoría de sus hijos, en este solemne día dobla la frente ante la imagen angustia del Crucificado, venerando el misterio de la Redención y agradeciendo el sacrificio del Hombre-Dios.

No obstante la activa campaña de los enemigos de la Iglesia, la fe no se entibia, y en estos días, los más solemnes de nuestra religión, España da el hermosísimo espectáculo de hacer ostensible manifestación de sus ascendidas creencias religiosas, prostrándose con profundo fervor religioso ante la imagen de Cristo.

Continúa siendo el tema de discusión política para algunos periódicos el viaje de S. M. el rey a Cataluña, procurando desnaturalizar este acto, y quizás dando lugar a que se pueda pensar en entorpecimientos y dificultades.

La Epoca, ocupándose de este asunto

Todo lo que se está escribiendo acerca del viaje regio para presentarse como una aventura ó un lance arriesgado y difilento, parte de falsos supuestos. Se quiere presentar el viaje como una muestra de jactancia del Sr. Maura, que pretende hacer algo que no se determinaron a poner en práctica los gobiernos anteriores, y de cuyo buen éxito espera asegurarse en el poder. Pero esto, en lo cual responde la sistemática campaña de oposición contra el actual gobierno, carece de fundamento y está reñido con la realidad. Ni hay jactancia, ni atrevimiento, ni deseo de desafiar peligros en el hecho natural de que el rey visite Cataluña, ni este viaje puede considerarse, por nadie que rectamente discurra, como idea privativa del actual gobierno.

Nosotros, como *La Epoca*, creemos que los periódicos que discuten el viaje lo hacen por espíritu oposiciónista, y creemos que dejándose arrastrar de ese espíritu, no obran esta vez, como no obraron en las campañas anteriores, con la prudencia que les imponen sus convicciones monárquicas.

La lectura de la prensa extranjera dejó la impresión de que las negociaciones entre Inglaterra y Francia, al menos en la parte relativa a Marruecos, no están tan adelantadas como se había supuesto. La prensa inglesa evidencia que ese asunto exige detenido estudio y no puede resolverse con la rapidez que algunos habían creído.

Por otra parte, la opinión pública en algunos países, y especialmente en Alemania, comienza a preocuparse con esas negociaciones, y buena prueba de ello es el Congreso, recientemente celebrado en Esslingen, y en el cual se acordó recomendar en términos muy expresivos al canciller Bülk la defensa de los intereses alemanes en Marruecos.

Reforma del régimen local

Es el proyecto de ley en que más empeño ha puesto el Sr. Maura. Cuando lo leyó en el Senado di que su vida ministerial estaba ligada a la suerte de este proyecto; y sin que nos propongamos hacer un juicio crítico del mismo, hemos de declarar que está justificado el empeño del señor Maura, ya que todos los españoles á coro nos quejamos de las actuales leyes Municipal y Provincial.

La ley orgánica de los Ayuntamientos que rige en la de 2 de octubre de 1877; pero aunque lleva esta fecha, lo que entonces se hizo sólo fue dar una nueva redacción, con pocos modificaciones esenciales, á la de 1870, producto de la revolución de Setiembre, cuyos principios y espíritu son los que dominan en nuestra organización municipal. El primer proyecto de reforma en el de 1882, que firmaba D. Venancio González; siguió en 1883 el de D. Pío Gallón; en 6 de enero de 1884 presentó otra el gabinete presidido por Posada Herrera, y en 25 de setiembre del mismo año presentó el suyo el Sr. Romero Robledo.

En 1891, los Sres. Silvela y Sánchez de Tocío publicaron un informe y una memoria, quejándose de los males que originaba el actual régimen local, y proponiendo reformas del mismo; en 1901, D. Alfonso González presentó también su proyecto, que llegó á ser objeto del estudio de una comisión parlamentaria; el Sr. Moret leyó otro proyecto en el Senado en la sesión de 23 de octubre de 1902, y por último, el Sr. Maura presentó el suyo, también en la Alta Cámara, el dia 27 de mayo de 1903.

Bien se vé, pues, que todos los políticos monárquicos han procurado colaborar en la obra de reforma del régimen local; pero, por razones que no se dan, ninguno proyecto ha pasado de tal y únicamente el del Sr. Maura, por la senda necesidad de la reforma que persigue, ó por la tenacidad de su autor, ha llegado más adelante.

La obra del Sr. Maura es un proyecto de Ley Local, y para la reforma de la administración local, y si estas Bases se aprueban, se adoptaría ésta, y se la partiera, pertinente del derecho consuetudo que deján en vigor, quedando á cargo del gobierno la redacción del articulado,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Viernes 1º de Abril de 1904

Precios de suscripción

Valencia, un mes. 1,50

Prov. valencianas. 4,50

Península. 5,50

Extranjero. 10,50

NUMERO SUELTO: 5

NÚM. 13,732

CALLE DEL MAR, 5.

Teléfono 117

CALLE DEL MAR, 5.

Número 451. SUELTO:

5 CÉNTIMOS.

Las Bases del Sr. Maura se aprobaron, y se adoptó ésta, y se la partiera, pertinente del derecho consuetudo que deján en vigor, quedando á cargo del gobierno la redacción del articulado,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto: Aprobación de las Bases del Sr. Maura para la reforma del régimen local.

Asunto

LAS PROVINCIAS

Espectáculos

TEATRO DE APOLÓ.—Gran compañía cómico-lírica.—También de Pasión.—Precios: Palcos principales interiores, sin entradas, 750 pesetas; palcos segundo piso interiores, sin id., 750; otros preciosos principales, sin id., 750; palcos plateas, sin id., 750; plateas principales, sin id., 750; butacas de patio con entrada, 185; sillas piso alto, sin entrada, 185; sillas de fila, 185; sillas de la fila, sin entrada, 185; butacas de la primera de patio, con id., 185; delanteras de tertulia, con id., 185; asientos de tertulia, con id., 185; entrada general, 55 céntimos. El timbre mural y municipal a cargo del público.

SECCION COMERCIAL

El mercado de Barcelona

Barcelona 20 de marzo de 1904.

Casi nula ha sido la importancia de nuestro mercado de trigos en la pasada semana, debido principalmente a la paralización que se nota en el negocio de harinas, y a encontrarse surtida esta fabricación. En cuanto a los precios del trigo, mientras los mercados castellanos acusan alza, los reguladores extranjeros ofrecen variaciones muy marcadas, de alza en unos y de bajada en otros.

En cuanto al negocio de harinas, la situación es muy angustiada por la falta de pedidos. El público comienza a impacientarse, porque a pesar de haberse anunciado la baja del pan por la rebaja de los aranceles para el trigo y de los transportes para las harinas, el pan sigue vendiéndose al precio elevado de antaño, por lo que no se explica semejante alza. Las cosechas, pues, es bien sencilla, y bueno será que la expaginemos. Ya digimos en una de nuestras anteriores correspondencias que la rebaja de los aranceles acordada hace por el gobierno en nada vendría a favorecer la baja del pan, porque convencidos los agricultores castellanos de que la competencia extranjera se habrá imposible para sus trigos, sostendrán los precios elevados de cotización motivados por la guerra del Extremo Oriente, y mientras los trigos no sufren descenso en los precios, es natural que no lo sufran tampoco las harinas, lo cual viene a resolver la inquietud de que no sufra baja el precio del pan, no obstante los buenos deseos del gobierno y de cuantos hágase interesaras porque se dictase esta disposición ministerial, que al fin y al cabo sólo ha venido a favorecer a los expendedores castellanos.

Durante la pasada semana han sido exportados por mar: A Alicante, 74,000 kilogramos de harinas; a Cullera, 40,000; a Denia, 95,000; a Gandía, 42,000; a Vinaroz, 24,000; a Valencia, 105,500, y a otros puertos de la Península y las islas adyacentes, hasta el total de 1,466,000 kilogramos.

ARROZ.—La venta es enoajada, habiendo flojeado los precios.

Han llegado por mar de Valencia, 30,000 kilogramos, y de Cullera, 30,000.

ALUBIAS.—También han flojeado los precios, registrándose bajas en estos al cierre, como las existencias son importantes en poder de la especulación, y son muchos los deseos de vender, mientras que lo que faltan son compradores, hay que esperar una baja en los precios, que puede fluctuar de una a dos pesetas los cien kilos, sobre el precio de la penúltima semana.

ALGARROBAS.—La tendencia del mercado es de flujedad en los precios, aunque estos se mantienen sin variación.

Han venido por mar, de Vinaroz, 60,000 kilogramos; de Ibiza, 40,000, y de San Carlos, 3,000.

AZUCAR.—Han llegado por mar de Valencia, 160,000 kilogramos; y 34,500 de Saúteria.

TARTAROS Y SUS DERIVADOS.—Mercado encanizado; precios firmes.

Han venido por mar, de Alicante, 7,150 kilogramos de tartaro.

VINOS.—Mercado continúa encanizado. Los tenedores resisten a ceder en los precios, por lo que el consumo aparece reservado.

Han sido recibido por efecto: Dr. Velasco, 133,500 litros viñ; 23,600 de alcohol, y 1,200 de licor; de Alcántara, 5,000 litros vino; y de Vinaroz, 30,000.

R.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 31 MARZO

Vapor Burriana, de Dénia, de tránsito.

Vapor Tambre, de Tarragona, de tránsito.

Vapor Islero, de Palma, con cargo general.

Vapor Nordstrand, de Manchester, con carbón y otros aceites.

Laud Enrique, de Málaga, de tránsito.

Laud Andar, de Castellón, en lastre.

Laud Paquito, de Málaga, con madera.

Laud Ascension, de Colubrantes, en lastre.

ONSPACHADORES

Vapor Ileño, para Palma y escala, con cargo general y baliza.

Vapor Burriana, para Glasgow, con fruta.

Vapor Concurrent, para Londres, con fruta.

POESIAS VALENCIANAS

LLIRIS Y CARTS

Joseph M. Puig Torrafa

Méstre en Gay Saber

Esta hermosa obra se halla a la venta en las principales librerías de Valencia y en nuestra Administración.

Precio: 3 pesetas.

La fuente de las perlas

por Paul Feval

(CONTINUACION)

Sólo al cabo de mucho tiempo, supimos lo que había sido de Laura—prosiguió Celeste.—Al cabo de un mes, nos dijeron que regresaría la provincia epa M. de Kerizat. Había pasado por Nantes, Vannes, Quimper, deslumbradora de lujo, loca, aturdida, embriagada... Nosotros no queríamos oír tanto desgracia... Luciana lloraba pensando en vos, Martel, y este infierno, que caía sobre vuestra casa, en absoluto, más su corazón.

—Qué diablos, la hija diabólica—murmuró Martel—muy dichosa, y le dí la ducha que ya no espero!

Laura volvió a Rennes pasados dos meses, con su seductor... No se ocultaba. Llevaba su orgullo hasta el extremo de ostentar su faja. Su lujo, brillando sin pudor, destruyó la elegancia de las más nobles damas... Dejaba que Kerizat la pasease insolentemente mostrando a todos su vestido.

Martel estaba pálido, sus ojos ardían.

—Mi padre no podía ignorar esto!—murmuró tan bajo que apenas lo oyó Celeste.

—Vuestro padre lo sabía, replicó la joven, fijando sus ojos en Rieux.

—Nada.

—Y mis hermanas? volvió a preguntar el joven.

—Nada.

CAPITULO V.

Casa, doceada

Martel permaneció como anegadizo por esta doble revolución. Creía saberlo antes de esto. Lo iba a decir, pero se le había enmascarado su deshonra.

Este no era medio de hacer fortuna. Perdidas estaban las más bellas de sus afectos.

Este mortal encantador sacaba de los bolsillos de Carhoat la plata que le prestaban Coetquen, Presmes y el teniente del rey.

Martel era casi un niño: separado, siempre de sus padres, no sabía nada de todo esto. Seguía sus estudios en Brest, concentrando en su hermana Laura, que era una niña dulce, orgullosa y bella como un ángel, todas sus aficiones.

Este mortal encantador sacaba de los bolsillos de Carhoat la plata que le prestaban Coetquen, Presmes y el teniente del rey.

Martel era casi un niño: separado, siempre de sus padres, no sabía nada de todo esto. Seguía sus estudios en Brest, concentrando en su hermana Laura, que era una niña dulce, orgullosa y bella como un ángel, todas sus aficiones.

—Como me amas! dijo Luciana; volveré con tu amor.

Atar el del colegio y ella del convento,

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 31, á las 18:30

La Gaceta inserta una real orden nombrando a D. Valentín Carrillo catedrático de Terapéutica de la Universidad de Sevilla. Asimismo inserta una real orden disponiendo se impulse hasta el 25 de abril el plazo de admisión de obras para la Exposición de Bellas Artes que se verificará el 16 de mayo.

Se ha verificado la ceremonia pública en el palacio con motivo de la solemnidad del día. Ha resultado brillantísimo. La reina vestía traje color lila, luciendo la clásica mantilla blanca. La princesa de Asturias y las infantes lucían caprichosísimos trajes, adorables también con la mantilla española. Han asistido el gobierno, todos los grandes de España y un público numerosísimo. Se ha cantado la misa de Sta. Eulalia para bajos solo. La ceremonia ha terminado á las dos.

A las dos de la tarde se ha verificado la ceremonia del Lavatorio. Los pobres agraciados son los siguientes: 11 sh. each los señores:

Antonio Bragado, Francisco García, Juan Fraile, García, Deocacius García, Faustino Navarro, José Alvarillo, Enrique Herranz, José Valero Alvarez, Antonio Pérez Gómez, Mariano Lerena Montón, Antonio Mas, Juan Victoria Gómez y Antonia Expósito. Todos ellos vestían traje de paño, capa y sombrero de copa. Después se les ha servido la comida en el estrado, hallándose adornadas las tablas con el tapiz de la cena.

Han asistido todos los ministros, excepto los de Guerra y Hacienda, cuyos diplomáticos, grandes de España y mucha aristocracia. Al marqués de Tovar se le cayó un plato de las manos, dando este origen a una pequeña alarma, que después se convirtió en risas.

La comida se ha compuesto de los siguientes platos: Tortilla de escabache, salmón, merluza frita, cóngrid con arroz, empanadas de sardinas, besugo en escabache, alcachofas rellenas, bermejones fritos, salmónetes asados, pajeles fritos, lenguados fritos, aceitunas, tortas de hojaldre, arroz con leche, queso de bola, camusas, naranjas, cítricos, limas, orejones, ciruelas, pasas, nueces, avellanas, anises.

Los príncipes de Asturias han visitado esta tarde los Sagrarios, siguiéndoles muchísima gente. También los han visitado por separado la infanta doña Isabel. La calle de Alcalá ofrece un aspecto extraordinario por el lujo.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes:

Autorizando al general de brigada D. Enrique Chalí para fijar su residencia en Valencia en situación de cuartel, concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar al capitán de artillería D. José Alfonso Tovar, que presta sus servicios en la fábrica de pólvora de Murcia; id. la pensión de 470 pesetas á doña Mariana González Giner, hija del teniente D. Cecilio González, dando instrucciones para las escuelas prácticas de artillería, y declarando aptos para el ascenso a un capitán y 23 tenientes de la Guardia civil.

Siguen los preparativos para la ceremonia de la colocación de la corbeta de San Fernando en la bandera del batallón de Puerto Rico. Uno de los supervivientes ha venido de Jadrake á pie y sin recursos, presentándose al general Tovar. Se trataba para que conocieran el mayor número posible de los heridos soldados que tomaron parte en la acción de las lomas de San Juan. Los billetes para esta ceremonia son muy codiciados.

Sevilla.—Comenzaron las fiestas con un tiempo espléndido. Llegó el tren: betijo sin ninguna novedad. Fueron 19 coches, que condujeron 600 pasajeros.

Cádiz.—Llegó el subsecretario de Hacienda D. Rafael de la Viesca. Recibieronle en la estación las autoridades, los concejales y muchos amigos. El lunes regresará a Madrid con objeto de despedir a S. M. La mañana conferenciará con las autoridades acerca de los preparativos para recibir al rey. D. Alfonso llegará aquí el primer día de mayo, acompañándole los ministros de la Guerra y de Instrucción.

Barcelona.—Comenzó un artículo del señor Llerona, aconsejando á los obreros, á los repartidores, á las familias de las víctimas de Montjuich y á los oficiales de la escuadra de reserva que acudan á la estación á esperar al rey. Considera que la actitud adoptada por los republicanos, por los catalanistas intransigentes y los estudiantes de las dos tendencias, dará origen á algún disgusto. La opinión sensata, creyendo que á la posta todo ello repercutirá en perjuicio de Barcelona. Los cuerpos de la guardia civil proyectan elevar una pirámide en la plaza de Cataluña. Servirán de base un baluarte con trozos militares. Los somatenes de las cuatro comarcas catalanas, muestra grande entusiasmados con motivo de la visita del rey al Santuario de Montserrat. Se proponen acudir todos ellos á dicho Santuario. El de Manresa llevará su nueva bandera.

—Sólo al cabo de mucho tiempo, supimos lo que había sido de Laura—prosiguió Celeste.—Al cabo de un mes, nos dijeron que regresaría la provincia epa M. de Kerizat. Había pasado por Nantes, Vannes, Quimper, deslumbradora de lujo, loca, aturdida, embriagada... Nosotros no queríamos oír tanto desgracia... Luciana lloraba pensando en vos, Martel, y este infierno, que caía sobre vuestra casa, en absoluto, más su corazón.

—Qué diablos, la hija diabólica—murmuró Martel—muy dichosa, y le dí la ducha que ya no espero!

Laura volvió a Rennes pasados dos meses, con su seductor... No se ocultaba. Llevaba su orgullo hasta el extremo de ostentar su faja. Su lujo, brillando sin pudor, destruyó la elegancia de las más nobles damas... Dejaba que Kerizat la pasease insolentemente mostrando a todos su vestido.

Martel estaba el cuarto hijo de Albain Guenabarter marqués de Carhoat, señor de Lescene, de Ploumer, de Kerpost, de Haluz, etc., diputado de la nobesa en los Estados de Bretaña por Morlaix.

Había sido siempre desconfiado en Rennes. Por la época que vino su padre á los Estados, se encontraba en el colegio de Brest, concluyendo su educación de caballero y preparándose para entrar en la carrera de las armas, que debía seguir como sus tres hermanos mayores.

Su hermano, Laura de Carhoat, un año más joven, estaba educándose en un convento de Esta misma ciudad.

Pero no quería dudar. Un corazón noble, trasladado de una infancia, espera mucho tiempo.

Volvió con una vaga esperanza de encontrar la desgracia en vez de la deshonra, anunciadá, y ver que entre tantas acusaciones había algunas calumnias.

Martel era el cuarto hijo de Albain Guenabarter marqués de Carhoat, señor de Lescene, de Ploumer, de Kerpost, de Haluz, etc., diputado de la nobesa en los Estados de Bretaña por Morlaix.

Había sido siempre desconfiado en Rennes. Por la época que vino su padre á los Estados, se encontraba en el colegio de Brest, concluyendo su educación de caballero y preparándose para entrar en la carrera de las armas, que debía seguir como sus tres hermanos mayores.

Su hermano, Laura de Carhoat, un año más joven, estaba educándose en un convento de Esta misma ciudad.

Perdió su espada, dejó de lavarse en sangre, se había roto...

Pero no quería dudar. Un corazón noble, trasladado de una infancia, espera mucho tiempo.

Volvió con una vaga esperanza de encontrar la desgracia en vez de la deshonra, anunciadá, y ver que entre tantas acusaciones había algunas calumnias.

Martel era el cuarto hijo de Albain Guenabarter marqués de Carhoat, señor de Lescene, de Ploumer, de Kerpost, de Haluz, etc., diputado de la nobesa en los Estados de Bretaña por Morlaix.

Había sido siempre desconfiado en Rennes. Por la época que vino su padre á los Estados, se encontraba en el colegio de Brest, concluyendo su educación de caballero y preparándose para entrar en la carrera de las armas, que debía seguir como sus tres hermanos mayores.

Su hermano, Laura de Carhoat, un año más joven, estaba educándose en un convento de Esta misma ciudad.

Perdió su espada, dejó de lavarse en sangre, se había roto...

Pero no quería dudar. Un corazón noble, trasladado de una infancia, espera mucho tiempo.

Volvió con una vaga esperanza de encontrar la desgracia en vez de la deshonra, anunciadá, y ver que entre tantas acusaciones había algunas calumnias.

Martel era el cuarto hijo de Albain Guenabarter marqués de Carhoat, señor de Lescene, de Ploumer, de Kerpost, de Haluz, etc., diputado de la nobesa en los Estados de Bretaña por Morlaix.

Manufactura de PIANOS GOMEZ

Durante la reedificación de la casa-fábrica, se ha trasladado el despacho de pianos y órganos á la casa contigua ALMIRANTE, núm. 3

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA



LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El dia 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña. El vapor.

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admita pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con transbordo en Habana al vapor de la linea Venezuela-Colombia y combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO

El dia 24 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor.

Montserrat

directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintas partes de los Estados Unidos, Islas de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor.

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Manila, Puerto-Lima, Cuzco, Callao, Curazao, Puerto-Castillo y Guayaquil, combinando para las partes de Venezuela y Colombia.

Combinación para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoscimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cárdenas y Trinidad, con transbordo en Curazao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El dia 28 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escuelas intermedias, el vapor.

Isla de Panay

directamente para Port-Saïd, Suez, Colonia, Singapur y Manilla, sirviendo de transbordo las partes de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

El dia 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

Cataluña

directamente para Santa-Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El dia 17 de abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alacant y el 22 de Cádiz, el vapor.

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alacant y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

El dia 25 de abril saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor.

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Marrakech y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Balíos de Cádiz, Lanzarote, miercoles y viernes. Balíos de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Agente en Valencia: Sres. Ivens y C. en Comendita, encargados de Duri y Camp, calle del Mar, núm. 58, entre calleles. En el Oficio Informante: D. Juan E. Lleó, Contraventana, 15.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado.

El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz) las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 Rue Jules-César, París y principales Boticas.

A los enfermos de los ojos

El preparado que doy á la publicidad, no ha necesitado del anuncio y del reclamo para conquistarse una numerosa clientela, que está dispuesta á certificar la verdad de las curas alcanzadas por el agua milagrosa de Santa Lucía.

Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las granulaciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimal.

Depósito principal: Farmacia de M. Estruch, Lonja, 8. Alcira; en Valencia, droguería de los Sres. B. Abascal y Copina.

En la de D. Matías Estruch, se devuelve el dinero al enfermo que no se cure.

Línea más corta, más económica

y más ventajosa

para el transporte de viajeros y mercancías entre el Sur y Norte y Nor-

Oeste de España, y especialmente entre VALENCIA, SAGUN-

TO Y CALATAYUD, Ariza, MADRID, VALLADOLID,

Casetas, ZARAGOZA, BILBAO, San Sebastián, IRUN y vice-

Todos los coches del Central de Aragón son modernos en construcción y con espaciosos corredores.

Los de tercera clase están caldeados con vapor y muy ventilados, re-

uniendo así condiciones de comodidad que los hacen preferibles á los de

clases superiores á modelos antiguos.

A partir del 20 de diciembre ultimo, los precios de todos los billetes lo-

cales y directos se HAN REDUCIDO de un 25 á un 45 %.

Los precios serán los siguientes:

1.º CLASE 2.º CLASE 3.º CLASE

18'80 14'95 8'80

23'60 18'70 11'10

48'20 37'75 22'90

28'90 22'80 13'70

30'45 24'00 14'75

59'15 45'35 27'65

á Calatayud, á Ariza, . . .

á Madrid, . . .

á Casetas, . . .

á Zaragoza, . . .

á San Sebastián, . . .

á Irún, . . .

á Bilbao, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, . . .

á Zaragoza, . . .

á Madrid, . . .

á Valencia, . . .

á Sagunto, . . .

á Alacant, .